FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
465124da1df9d44d6442cf18de88e54a69efc7db3e187ad3aa2db4ef704e2fc81b0c93b8b0639d0314cbcd7c870ce768

Número de Factura: FVDP-11
Fecha de Emisión: 09/02/2026
Fecha de Vencimiento: 17/02/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: 20250786
Fecha de orden de pedido: 09/02/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Nombre Comercial: CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Nit del Emisor: 901960609
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8129
País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Barranquilla
Dirección: CR 60 # 75 - 107
Teléfono / Móvil: 6053376677
Correo: LICIBTA9@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 802011065
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Barranquilla
Dirección: cr 45 48 31
Teléfono / Móvil: 3006734320
Correo: jlbeltran@itsa.edu.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	46100017	CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO No. 20250786	NIU	1,00	$ 7.500.768,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 7.500.768,50
2	46100016	AIU 10 PORCIENTO	NIU	1,00	$ 750.076,89	$ 0,00	$ 0,00	$ 142.514,61	19.00			$ 750.076,89

Notas Finales

Linea de negocio: CONTRATO No. 20250786 PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Rad: 2026020418 **Fecha:** 12/02/2026 **Hora:** 12:40:34
Asunto: CONSORCIO DINA - PRONAL 2025 901960609 FACTURA FVD
Anexos: 38 FOLIOS
Remite: CONSORCIO DINA-PRONAL 2025
Destino: MELISSA DAVID DIAZ

Datos Totales



Documento generado el:
09/02/2026 15:47:30
Documento validado por la DIAN:
09/02/2026 15:47:31
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		8250845.39
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8250845.39
IVA		142514.61
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		142514.61
Total neto factura (=)		8393360
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8393360

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		8.250.845,39
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8.250.845,39
IVA		142.514,61
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		142.514,61
Total neto factura (=)		8.393.360,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8.393.360,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764095414005 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-07-09

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE :
517abfa080e55d47891d0573079a90b39dffafe078d2659d576a71da22c5f344dcfce24f924f2863e11fb92169f70cae

Número de Factura: NCEC1
Fecha de Emisión: 12/02/2026
Fecha de Vencimiento: 12/02/2026
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Nombre Comercial: CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Nit del Emisor: 901960609
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8129

País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Barranquilla
Dirección: CR 60 # 75 - 107
Teléfono / Móvil: 6053376677
Correo: LICIBTA9@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 802011065
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Barranquilla
Dirección: cr 45 48 31
Teléfono / Móvil: 3006734320
Correo: jlbeltran@itsa.edu.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	46100017	CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO No. 20250786	NIU	1,00	$ 7.500.768,50	$ 7.500.408,50	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 360,00
2	46100016	AIU 10 PORCIENTO	NIU	1,00	$ 750.076,89	$ 750.076,89	$ 0,00	$ 0,00	19.00			$ 0,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Orden de Compra	20250786	2026-02-09	
Factura Electrónica	FVDP11	2026-02-09	VALOR COBRADO DE MAS

CUFE : 465124da1df9d44d6442cf18de88e54a69efc7db3e187ad3aa2db4ef704e2fc81b0c93b8b0639d0314cbcd7c870ce768

Notas Finales

Linea de negocio:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Rad: 2026020434 **Fecha:** 12/02/2026 **Hora:** 15:49:58
Asunto: CONSORCIO DINA PRONAL 2025 901960609 NOTA CREDITO
Anexos: 2 FOLIOS
Remite: CONSORCIO DINA-PRONAL 2025
Destino: MELISSA DAVID DIAZ

Datos Totales

Documento generado el:
12/02/2026 15:16:44
Documento validado por la DIAN:
12/02/2026 15:16:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		8250845.39
Descuento detalle		8250485.39
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		360
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		360
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 360

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		8.250.845,39
Descuento detalle		8.250.485,39
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		360,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		360,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 360,00

Numero de Autorización: 0 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2031-02-12

Fecha:	09	de	febrero	de	2025

Acta de recibo Inicial __ Parcial __ Final _X_

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20250786
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de Contratista:	CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB	

Valor del contrato:	$ 550.000.000			**RP Número:**	252048
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓ	**Fuente de Financiación:**	RECURSOS PROPIOS	**Centro de Costo:**	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	04-07-2025		**Fecha de finalización:**	31-12-2025
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	**NA**		**Fecha de reinicio:**	**NA**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	ADICION NO. 001 AL CONTRATO NO. 20250786
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de Contratista:	CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB	

Valor del adicional contrato:	$266.607.000	**Valor Total Del Contrato**	$816.607.000	**RP Número:**	253598	
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	**Fuente de Financiación:**	RECURSOS PROPIOS	**Centro de Costo:**	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	04-07-2025		**Fecha de finalización:**	31-12-2025	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	No aplica.		**Fecha de reinicio:**	No aplica.	

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	ADICION NO. 002 AL CONTRATO NO. 20250786
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de Contratista:	CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB	

Valor del adicional contrato:	$ 8.393.000	**Valor Total Del Contrato**	$825.000.000	**RP Número:**	254279
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	**Fuente de Financiación:**	RECURSOS PROPIOS	**Centro de Costo:**	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Plazo del contrato:	**Fecha de inicio:**	04-07-2025		**Fecha de finalización:**	31-12-2025
Suspensión de contrato: (Si aplica)	**Fecha de suspensión:**	No aplica.		**Fecha de reinicio:**	No aplica.

INFORMACIÓN DEL PAGO	
Valor a Pagar Parcial: *OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($8.393.000)*	
Periodo al que corresponde el pago:	Periodo: Del 01 y 02 de diciembre de 2025

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	**Aseguradora**	**No de Póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-MM-yyyy)	**Hasta (dd-MM-yyyy)**
Calidad del servicio	Seguros Mundial S.A.	**BQ-100104490**	03-07-2025	30-04-2026
Cumplimiento	Seguros Mundial S.A.	**BQ-100104490**	03-07-2025	30-04-2026
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago anticipado	NA	NA	NA	NA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NA	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones	Seguros Mundial S.A.	**BQ-100104490**	03-07-2025	31-12-2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	Seguros Mundial S.A.	**BQ-100029479**	03-07-2025	31-12-2025
Otros	NA	NA	NA	NA

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud	**12.5%**	$	
Pensión	**16%**	$	
ARL		$	

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) Fecha (dd/mm/aaaa)	26-12-2025

CONTRATO		20250786		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	$ 550.000.000	**20250068130**	$ 1.670.000	04/08/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	$ 491.151.028	**20250068131**	$ 12.433.000	04/08/2025
Estampilla Pro-Cultura	$ 491.151.028	**20250068132**	$ 4.974.000	04/08/2025
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIONAL DEL CONTRATO		Adición no. 1 al contrato 20250786		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	$ 266.607.000	20250101063	$ 806.000	11/11/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	$ 266.607.000	20250101086	$ 6.711.000	11/11/2025
Estampilla Pro-Cultura	$ 266.607.000	20250101078	$ 1.342.000	11/11/2025

ADICIONAL DEL CONTRATO		Adición no. 2 al contrato 20250786		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	**BASE GRAVABLE**	**N° Recibo Pago**	**Valor Pagado**	**Fecha de Pago**
Estampilla ITSA	$ 8.393.000	**20250124635**	30/12/2025	$ 25.000
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	$ 8.393.000	**20250124637**	30/12/2025	$ 213.000
Estampilla Pro-Cultura	$ 8.393.000	20250125118	06/01/2026	$ 129.000

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles			
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI			
Estampilla Pro-Electrificación Rural			
Estampilla Pro-Cultura			
Estampilla Pro-Desarrollo			
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria			
Estampilla Pro-Anciano			

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	MARÍA JOSÉ OSPINA FIGUEROA		
Por parte del contratista:	CARLOS FERNANDO LEMUS SANTANA		
Lugar donde se realiza la reunión	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	8:30 AM	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	9:30 AM

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso		Justificación / Observación
1.	Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución y entrega de la documentación con los requisitos solicitados por el supervisor	El contratista actúa con eficiencia, celeridad y calidad y entrega los documentos solicitados por el supervisor del contrato para la ejecución del mismo.
2.	Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	El contratista asume los gastos y riesgos que implica la ejecución del contrato.
3.	Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	El contratista cumple con los términos establecidos en la propuesta presentada.
4.	Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato	El contratista constituyó y se aprobaron las pólizas al inicio del contrato.
5.	Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por el IUB.	El contratista cumple con el objeto contractual desarrollando todas las actividades descritas durante el periodo al que corresponde al pago.
6.	Desarrollar las actividades señaladas por el supervisor del contrato entregando reportes mensuales respecto de la prestación del servicio para garantizar la satisfacción de servicio por parte del IUB.	Se desarrollaron las actividades establecidas y se realizó entrega de informe mensual de la ejecución del servicio.
7.	Desarrollar las actividades señaladas en el presente estudio previo.	El contratista cumple con las actividades establecidas en el estudio previo.
8.	El contratista deberá prestar el servicio de aseo diariamente en los horarios y frecuencias establecidos por el Coordinador de Servicios Administrativos de la I.U.B.	El contratista cumple con el servicio de aseo en los horarios y frecuencias establecidas por la supervisora del contrato.
9.	El contratista deberá cumplir con la ubicación de los operarios siguiendo las instrucciones del supervisor del contrato.	El contratista cumple con la ubicación de los operarios siguiendo las instrucciones que le fueron impartidas desde la supervisión del contrato.
10.	Cancelar al personal de operario encargado de prestar el servicio el salario de manera quincenal, los días 15 y 30 de cada mes, o el día hábil inmediatamente anterior.	Se dio cumplimiento de la obligación durante el periodo al que corresponde al pago.
11.	Anexar a la factura mensual que presente a la I.U.B. un listado del personal operario encargado de prestar el servicio, indicando el nombre, identificación, tiempo y valor del servicio.	El contratista presenta listado de los operarios encargados de prestar el servicio de aseo en las diferentes sedes de la IUB.
12.	Presentar a la finalización de cada contrato de trabajo una certificación sobre pago de salarios, prestaciones sociales y aportes de ley realizados por cada trabajador.	No se presentaron finalizaciones de contrato en este período.

13.	Cumplir estrictamente todas las obligaciones laborales, particularmente las establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas aplicables de carácter laboral, incluidas las que regulan lo correspondiente al personal vinculado a través de empresas de servicios temporales.	Se evidencia el cumplimiento de la norma a través del pago de la seguridad social de personal durante el periodo al que corresponde al pago.
14.	Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el País.	El contratista cumple con la obligación.
15.	Observar con estricto cumplimiento de la normatividad vigente la vinculación y relación laboral con el personal operario encargado de prestar el servicio, para efectos de la prestación del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales, horas extras, recargos diurnos y nocturnos, dominicales y festivos, seguridad social, parafiscales, y demás aspectos aplicables.	El contratista cumple con la normatividad vigente la vinculación y relación laboral con el personal operario encargado de prestar el servicio, para efectos de la prestación del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales, horas extras, recargos diurnos y nocturnos, dominicales y festivos, seguridad social, parafiscales, y demás aspectos aplicables.
16.	Presentar informes de la prestación del servicio, en el cual informe las actividades desarrolladas a su cargo, con el personal operario encargado de prestar el servicio. En dichos informes deberán constar las incapacidades y permisos, las novedades de ingreso y retiro del personal, acreditando su afiliación al sistema de seguridad social y anexando copias de las respectivas actas de liquidación y constancias de paz y salvo por todo concepto, según el caso.	El contratista debe entregar un informe de las actividades desarrolladas a su cargo, con el personal operario encargado de prestar el servicio.
17.	Presentar copia de la planilla unificada del pago de seguridad social, con la discriminación de aportes por persona. Dicha relación debe presentarse suscrita por el Representante Legal del contratista, para la aprobación del supervisor del contrato, como requisito previo para cada pago.	Se presenta la planilla unificada por el pago de seguridad social de los trabajadores y certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de los pagos de seguridad social.
18.	Garantizar que el personal operario encargado de prestar el servicio guarde la reserva profesional sobre la información que en virtud del desarrollo del contrato llegare a conocer; se debe comprometer así mismo, a no hacer uso directo, próximo ni remoto, de ningún dato concreto o información que pudiere conocer con ocasión del desarrollo del contrato.	Cumplido a satisfacción.
19.	Demostrar cuando sea requerido por la I.U.B. vinculación a las entidades aseguradoras de salud.	Se demuestra la afiliación de los operarios a las entidades de afiliación a salud que prestan el servicio en el período comprendido del 01 al 02 de diciembre de 2025.
20.	Abstenerse de vincular personal menor de edad. Garantizar la afiliación a la ARL del personal que utilizara en la prestación del servicio.	No se presenta vinculación de personal menor de edad y se evidencia el pago de seguridad social en ARL durante el periodo al que corresponde al pago.
21.	Disponer del personal que cubra inmediatamente, las faltas que se presenten por cualquier razón.	No se ha presentaron faltas en este período.
22.	Pagar por los daños y proceder al reemplazo del personal involucrado si a juicio de la I.U.B. fuere necesario, cuando las instalaciones físicas del Contratante se deterioren por mal trato y se demuestre responsabilidad del personal que haya ocasionado la avería.	No se ha presentado ninguna afectación durante el periodo al que corresponde al pago.
23.	El contratista deberá sustituir en forma inmediata al personal que por incapacidad o cualquier circunstancia no se presente a laborar. Así mismo, deberá reemplazar el personal que le indique la supervisión, la cual podrá reservarse las razones para tal efecto.	No se presentaron cambios por incapacidades del personal en este período.
24.	El contratista proporcionará para la prestación del servicio de aseo, todos los equipos e insumo necesarios establecidos en ítem 8 del presente estudio previo.	El contratista proporciono los equipos e insumo necesarios para la correcta prestación del servicio.

25.	El Supernumerario deberá contar con certificado de trabajo en altura vigente para la ejecución de las obligaciones contractuales.	El supernumerario asociado al contrato cuenta con el certificado de trabajo en altura vigente para la ejecución de las obligaciones contractuales.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: _5,0___

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÒN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Fecha de la próxima reunión	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (09)				
nueve	días del mes de	febrero	de	2026

MARÍA JOSÉ OSPINA FIGUEROA
Supervisor

CARLOS FERNANDO LEMUS SANTANA
Contratista
Representante Legal
Consorcio Dina – Pronal 2025

PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB



CONTRATO No. 20250786 SUSCRITO ENTRE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB Y CONSORCIO DINA - PRONAL 2025

BARRANQUILLA DICIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. LOCALIZACIÓN 4
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL 4
4.1. Pólizas o garantías contrato BQ-100104490 5
4.2. pólizas de responsabilidad civil extracontractual BQ-100029479 5
4.3. Pólizas o garantías contrato BQ-100104490 ANEXO 2 6
4.4. PERSONAL PRINCIPAL DEL CONTRATO 6
5. INFORME TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 7
5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO 9
6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES 16
7. CONCLUSIÓN 19

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Información del contrato. 5
***Tabla 2**. Información de pólizas de cumplimiento.* 5
***Tabla 3.** Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual.* 6
***Tabla 4** Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor* 6
Tabla 5 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor 7

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Sede plaza de la paz 10
Ilustración 2 Sede centro histórico 12
Ilustración 3 Sede Posgrados 14
Ilustración 4 Sede soledad 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta del desarrollo y seguimiento del Contrato No. 20250786, derivado del Proceso de Licitación Pública N° LP-IUB-001-2025, cuyo objeto corresponde a la "Prestación de servicio integral de limpieza, jardinería y cafetería con elementos e implementos necesarios para los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB"

Este documento busca exponer de manera clara y estructurada los aspectos más relevantes de la ejecución contractual, incluyendo las obligaciones de las partes, los alcances técnicos del servicio, el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, así como el seguimiento administrativo, financiero y operativo realizado por la supervisión.

De esta manera, se pretende garantizar la transparencia en la gestión, la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y la valoración de los resultados obtenidos en beneficio de la Institución Universitaria de Barranquilla, asegurando condiciones óptimas de limpieza, mantenimiento de zonas verdes y apoyo en servicios de cafetería, en concordancia con los lineamientos establecidos en el clausulado contractual.

2. OBJETIVO GENERAL

- Garantizar la adecuada prestación del servicio integral de limpieza, jardinería y cafetería en los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, asegurando condiciones de higiene, orden y bienestar para la comunidad universitaria.
- Supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, en concordancia con las especificaciones técnicas, legales y administrativas establecidas en el clausulado del contrato.
- Velar por la correcta utilización de los recursos contractuales, asegurando la calidad, continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios contratados.
- Contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la generación de ambientes adecuados para el desarrollo académico, administrativo y social, a través de la adecuada gestión de los servicios de apoyo

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar de manera permanente y eficiente las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones de los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, conforme a los estándares de calidad establecidos.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las zonas verdes, jardines y áreas comunes, garantizando su conservación, presentación y sostenibilidad ambiental.
- Prestar el servicio de cafetería con oportunidad y calidad, suministrando los insumos e implementos requeridos para apoyar la gestión institucional.

- Implementar y cumplir con las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión ambiental aplicables a las actividades de aseo, jardinería y cafetería.
- Asegurar la disponibilidad y adecuada dotación del personal operativo, garantizando su capacitación, presentación y el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales por parte del contratista.
- Coordinar con la supervisión del contrato la planeación, ejecución y control de las actividades, atendiendo oportunamente las necesidades y requerimientos de la Institución Universitaria de Barranquilla.
- Presentar informes periódicos que evidencien el cumplimiento de las actividades contratadas, incluyendo novedades de personal, ejecución de tareas, suministro de insumos y observaciones de mejora.

3. LOCALIZACIÓN

El presente contrato se desarrolla en las instalaciones de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, ubicadas en la ciudad de Barranquilla y en el municipio de Soledad, departamento del Atlántico.

Las actividades de limpieza, jardinería y cafetería se ejecutan en los distintos campus de la Institución, comprendiendo tanto las áreas académicas, administrativas, zonas verdes, áreas comunes y demás espacios físicos que hacen parte de la infraestructura universitaria.

El domicilio contractual se establece en la ciudad de Barranquilla, siendo este el punto de referencia administrativo y operativo para la ejecución y supervisión del contrato.

- Sede Histórico- Calle 42 No. 45-08
- Sede Plaza de la paz - Cra. 45 #48-31
- Sede posgrado- Cra. 58 #68-91
- Sede Soledad- Cl. 18 #39-100

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL

NUMERO DEL CONTRATO	**20250786**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
CONTRATISTA:	CONSORCIO DINA-PRONAL
NIT:	901.960.609-1
NOMBRE DEL REPRESENTENTE LEGAL	CARLOS FERNANDO LEMUS SANTANA

VALOR INICIAL	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($550.000.000) incluido IVA, AIU y todos los tributos a que haya lugar.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	03 de julio de 2025
FECHA SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	04 de julio de 2025
ADICION #1	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL PESOS M/L ($266.607.000) incluido IVA, AIU y todos los tributos a que haya lugar
FECHA ADICION	20 de octubre de 2025
ADICION #2	OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($8.393.000) incluido IVA, AIU y todos los tributos a que haya lugar
FECHA ADICION	24 de noviembre de 2025
VALOR CON ADICION	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($825.000.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos, a partir del perfeccionamiento del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

***Tabla 1**. Información del contrato.*

4.1. Pólizas o garantías contrato BQ-100104490

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Cumplimiento	03-07-2025	30-04-2026	$55.000.000
2	Prestaciones Sociales	03-07-2025	31-12-2028	$27.500.000
3	Calidad del servicio	03-07-2025	30-04-2026	$55.000.000

***Tabla 2**. Información de pólizas de cumplimiento.*
Fuente: Propia del autor.

4.2. pólizas de responsabilidad civil extracontractual BQ-100029479

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Amparo básico- predios, labores y operaciones	03-07-2025	31-12-2025	$284.700.000

2	Patronal	03-07-2025	31-12-2025	$284.700.000
3	Contratista y subcontratistas	03-07-2025	31-12-2025	$284.700.000
4	Vehículos propios y no propios	03-07-2025	31-12-2025	$284.700.000

Tabla 3. *Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual.*
Fuente: Propia del autor.

4.3. Pólizas o garantías contrato BQ-100104490 ANEXO 2

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Cumplimiento	28-11-2025	30-04-2026	$81.660.700
2	Prestaciones Sociales	28-11-2025	31-12-2028	$40.830.350
3	Calidad del servicio	28-11-2025	30-04-2026	$81.660.700

4.4. PERSONAL PRINCIPAL DEL CONTRATO

Para la ejecución del Contrato No. 20250786, se ha dispuesto un equipo de trabajo conformado por personal operativo y de supervisión, quienes cuentan con la experiencia y capacitación necesarias para el desarrollo de las actividades de aseo, limpieza y mantenimiento.

A continuación, se detalla el personal principal vinculado al proyecto:

No.	SEDE	CARGO	NOMBRES	# IDENTIFICACION	PERIODO LABORADO
1	Mullti-sede	SUPERVISOR	LEMUS PALACIO JORGE MARIO	13360818	01 al 30 de diciembre
2	Mullti-sede	SUPERNUMERARIO	ALMEIDA ROSSO JOSE DANIEL	1047047090	01 al 30 de diciembre
3	Mullti-sede	SUPERNUMERARIO	JIMENEZ CONSUEGRA JOSE DANIEL	18315019	01 al 30 de diciembre

Tabla 4 *Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor*

#	SEDE	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	PERIODO LABORADO
1	CENTRO HISTORICO	OPERARIO	MARTINEZ ESCOBAR YULEIDIS JOHANNA	1.083.457.694	1 de diciembre al 2 de diciembre de 2025
2		OPERARIO	CONCEPCION CASTRO JOSE	4.885.241	
3		OPERARIO	ORTEGA DAZA ANA LAURA	21.242.351	
4		OPERARIO	SANCHEZ ZUÑIGA MARIA ALEJANDRA	22.612.323	
5	PLAZA DE LA PAZ	OPERARIO	RESTREPO REZA ROSA LILIA	1.047.237.577	
6		OPERARIO	TURIZO MARTINEZ LILIANA MARCELA	1.192.805.993	
7		OPERARIO	DE LA ROSA ESTRADA OLGA LUCIA	32.761.355	
8		OPERARIO	BANDERA LLANOS HAYDER ENRIQUE	72.305.736	
9		OPERARIO	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIANY MILENA	17.459.215	
10		OPERARIO	ORTIZ DIAZ SUSANA PATRICIA	17.613.232	
11	POSGRADO	OPERARIO	ARIAS PEREZ LORENA JUDITH	1.143.138.160	
12		OPERARIO	MEJIA PAYARES NIDIA ELENA	32.637.353	
13		OPERARIO	BORJA BAUSA THALIA	15.019.914	
14	SOLEDAD	OPERARIO	PEREZ CERVERA AILEN PATRICIA	1.002.025.765	
15		OPERARIO	RIVERA VARGAS JENNIFER TATIANA	1.043.448.229	
16		OPERARIO	HIDALDO RUIZ CINDY PAOLA	1.042.428.505	
17		OPERARIO	ESTRADA ALVAREZ EDDIELA YANETTSSI	5.323.362	
18		OPERARIO	GOENADA JALLER EDELMA ROSA	55.239.931	
19		OPERARIO	MENDOZA OSPINO MARIA VICTORIA	32.829.594	
20		OPERARIO	VILLA CAMACHO KATERINE LUZ	14.542.941	
21		OPERARIO	AHUMADA VANEGAS LOLY LUZ	24.619.444	

Tabla 5 *Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor*

5. INFORME TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollan las actividades señaladas en el estudio previo, en el período comprendido del 1 de diciembre al 2 de diciembre de 2025, entre las que se encuentran:

1. Barrido, limpieza, lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos y escaleras, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las oficinas, salas de juntas, baños, cocinas, zonas de labores, parqueaderos, pasillos, fachadas, almacén, entrada principal, cubiertas, terrazas y balcones,

y evacuación de materiales de desecho en los canales de desagües de agua lluvias, fachada, materas y jardines en general en la edificación donde se presta el servicio de aseo.

2. Servicio de lavado de fachada en las instalaciones de cada una de las sedes objeto del presente proceso que cuenten con más de 5 metros de altura.
3. Limpieza y desinfección de superficies de contacto como escritorios, teclados, equipos de cómputo, perillas, interruptores, sillas, etc., alineados con los protocolos de Bio-seguridad Institucional.
4. Limpiar, desmanchar y brillar muebles.
5. Desocupar y lavar papeleras de oficinas y baños.
6. Limpiar, desempolvar y desinfectar teléfonos, cuadros y elementos decorativos, calculadoras, impresoras, ventiladores, TV y equipos de oficina en general.
7. Limpiar y brillar placas y letreros.
8. Limpiar y desempolvar exteriormente máquinas, computadoras y persianas.
9. Limpiar los vidrios de puertas, ventanas y espejos con aplicación de los elementos físicos e insumos químicos necesarios para ello.
10. Realizar limpieza de ventanales, paredes y cielorraso, y lavado de fachadas tanto en la parte interior y exterior de los campus de la institución, la cual no puede ser superior a una altura de 1.5 metros.
11. Limpiar paredes, divisiones de oficinas, accesorios, y espejos con la aplicación de detergentes líquidos y químicos.
12. Limpieza de escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás mobiliario.
13. Recolección y traslado de basuras dentro de las instalaciones.
14. Mantenimiento áreas de Parqueaderos, zonas internas, externas de los bloques/edificaciones de los campus.
15. Recolección de basuras de la entrada peatonal de los campus.
16. Mantenimiento de jardinería que comprende el aseo, mantenimiento de jardines, riego y poda de árboles, en las áreas y con la frecuencia indicadas por el supervisor.
17. Deberá gestionar los permisos ambientales para poda y desechos ambientales de poda.
18. Limpieza y desinfección diaria de baterías de baños, incluyendo desmanchar, destape de sanitarios, orinales, lavamanos, lava traperos y similares.
19. Abastecer los baños de los suministros necesarios.
20. Limpieza y lavado de paneles solares de laboratorio fotovoltaico.
21. Entrega de insumo requeridos para la prestación del servicio.

5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO
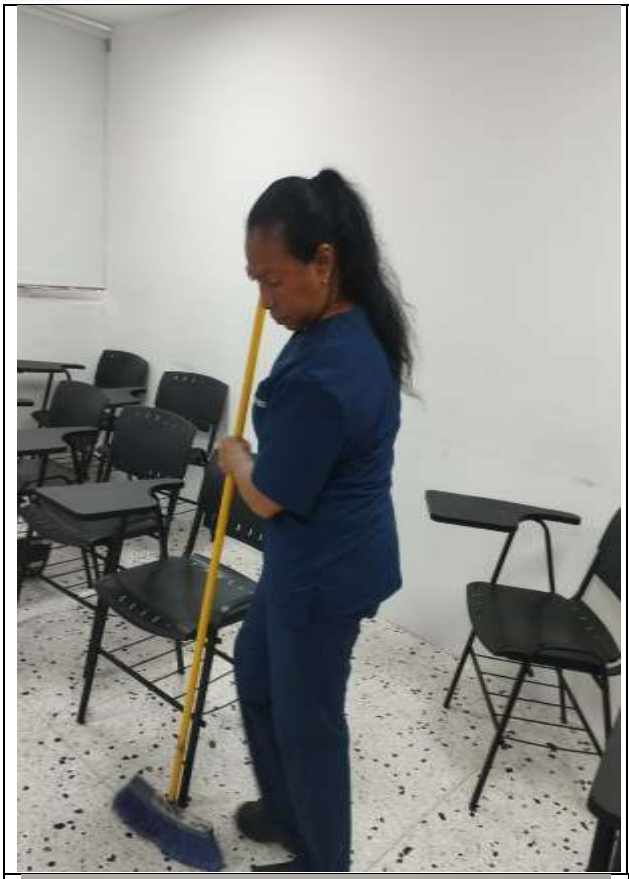









Ilustración 1 *Sede plaza de la paz*





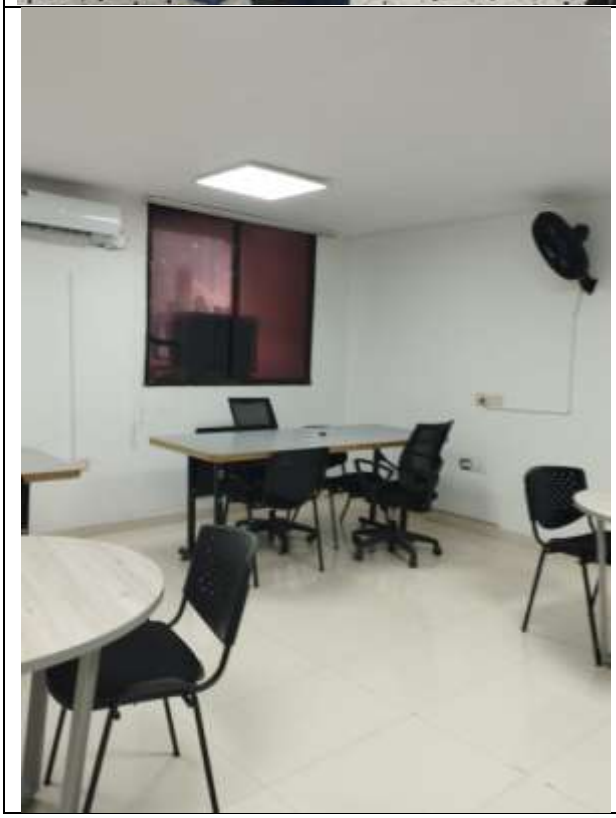


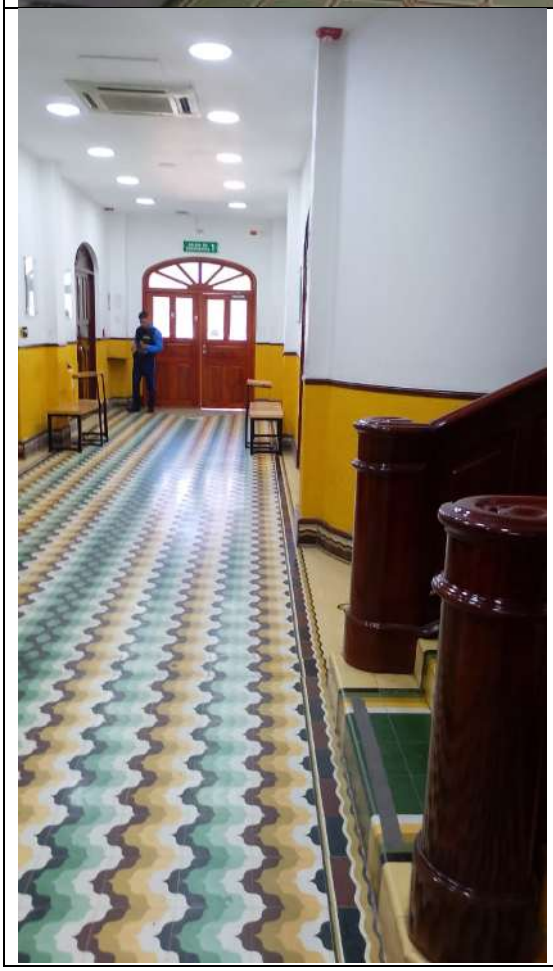






Ilustración 2 *Sede centro histórico*





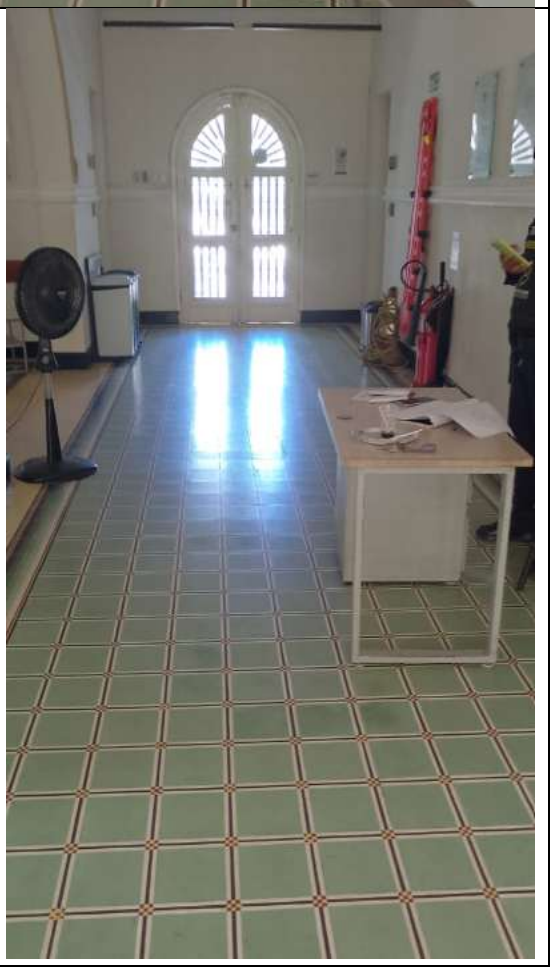




Ilustración 3 *Sede Posgrados*











Ilustración 4 *Sede soledad*

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relacionan las obligaciones del contratista y el estado de cumplimiento durante el periodo del 1 de diciembre al 2 de diciembre.

1. Actuar con eficiencia, celeridad y calidad

Durante el periodo reportado, se actuó con eficiencia y celeridad en la elaboración y entrega de la documentación solicitada por el supervisor, cumpliendo los estándares de calidad y precisión exigidos.

2. Asunción de gastos y riesgos

Se asumieron, bajo responsabilidad del contratista, los costos y riesgos inherentes a la ejecución, sin generar sobrecostos ni requerir adiciones presupuestales en el periodo reportado.

3. Desarrollo del contrato conforme a la propuesta

Las actividades se ejecutaron en los términos y condiciones establecidos en el contrato y la propuesta aprobada, manteniendo el alcance, metodologías y frecuencias definidas.

4. Constitución de pólizas

Las pólizas exigidas fueron constituidas dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del contrato y se mantuvieron vigentes durante el periodo reportado.

5. Cumplimiento del objeto contractual

Se ejecutaron la totalidad de actividades de aseo, limpieza y mantenimiento conforme a las especificaciones técnicas de la I.U.B. y a las instrucciones del supervisor.

6. Ejecución de actividades e informes periódicos

Se desarrollaron las actividades señaladas por el supervisor y se presentaron reportes de prestación del servicio con periodicidad quincenal (días 15 y 30 de cada mes, o el día hábil inmediatamente anterior), asegurando el seguimiento y la satisfacción del servicio por parte de la I.U.B.

7. Prestación diaria del servicio

El servicio de aseo se prestó diariamente en los horarios y frecuencias establecidos por el Coordinador de Servicios Administrativos de la I.U.B., durante el periodo del 1 de diciembre al 2 de diciembre.

8. Ubicación del personal

Se cumplió la ubicación del personal operario siguiendo las instrucciones del supervisor del contrato durante todo el periodo reportado.

9. Pago de salarios al personal

Se cancelaron los salarios al personal operario de manera quincenal, los días 15 y 30 de diciembre de 2025 (o el día hábil inmediatamente anterior), conforme a la normatividad vigente.

10. Relación de personal a la factura

Se anexa a la facturación del mes de diciembre el listado del personal operario (nombre, identificación, tiempo y valor del servicio) correspondiente al periodo 1–2 de diciembre de 2025.

11. Seguridad y salud en el trabajo (SST)

Se adoptaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal, incluyendo inducciones de SST, entrega y uso de EPP y cumplimiento de los procedimientos operativos seguros.

12. Observancia de la normatividad laboral

Se garantizó la correcta vinculación y administración laboral del personal operario para efectos de pago de salarios, prestaciones, horas extras, recargos diurnos/nocturnos, dominicales y festivos, seguridad social, parafiscales y demás obligaciones aplicables.

13. Informes de prestación del servicio y novedades

Se presentó el informe de diciembre de 2025 con detalle de actividades ejecutadas, incapacidades y permisos, novedades de ingreso y retiro, acreditación de afiliaciones al sistema de seguridad social y, cuando aplica, actas de liquidación y constancias de paz y salvo.

14. Aporte de planilla PILA

Se entregó copia de la planilla unificada de aportes (PILA) con discriminación por persona, suscrita por el Representante Legal, para aprobación del supervisor como requisito previo a cada pago correspondiente al periodo de diciembre de 2025.

15. Acreditación de afiliación en salud

Se demostró la afiliación de los operarios a las entidades del sistema de salud durante el periodo reportado.

16. Prohibición de vinculación de menores de edad

Se cumplió estrictamente la prohibición de vincular personal menor de edad.

17. Afiliación a ARL

Se garantizó la afiliación del personal a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) correspondiente, acorde con el nivel de riesgo de las labores ejecutadas.

18. Coberturas y reemplazos inmediatos

Se dispuso de personal para cubrir de manera inmediata las faltas que se presentaran por cualquier causa, garantizando la continuidad del servicio.

19. Responsabilidad por daños

Durante el periodo no se registraron daños a las instalaciones atribuibles al personal operario. En caso de ocurrencia, el contratista asumiría los costos y efectuaría los reemplazos pertinentes, si así lo determinara la I.U.B.

20. Sustitución inmediata de personal

No se reportaron ausencias por incapacidad u otros motivos que afectaran la continuidad. En todo caso, se mantiene el protocolo de reemplazo inmediato por instrucción de la supervisión.

21. Suministro de equipos e insumos

Se proporcionaron todos los equipos e insumos necesarios para la prestación del servicio, conforme al Ítem 8 del Estudio Previo, manteniendo inventarios y reposición oportuna.

22. Certificado de trabajo en alturas (Supernumerario)

El personal supernumerario cuenta con certificado de trabajo en alturas vigente, habilitado para el cumplimiento de las labores cuando se requiera.

7. CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 2 de diciembre de 2025, el CONSORCIO DINA–PRONAL 2025, en calidad de contratista, ejecutó de manera satisfactoria las actividades correspondientes al Contrato No. 20250786, relacionadas con la prestación de los servicios de aseo, limpieza, jardinería y cafetería en los distintos campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB.

El servicio se desarrolló conforme a lo pactado en el contrato y a las directrices impartidas por la supervisión, garantizando la cobertura total de las áreas asignadas, la disponibilidad del personal operativo y el suministro oportuno de insumos y elementos de trabajo. Asimismo, se dio estricto cumplimiento a las obligaciones laborales y de seguridad social, asegurando condiciones adecuadas para el personal vinculado al contrato.

TELS. 3708181
DIR. CRA 59 # 75-29
BARRANQUILLA - ATLANTICO

PRONALTEC

CONSORCIO DINA-PRONAL 2025

ITEM	DESCRIPCION	HORARIO	VALOR UNITARIO (MES)	VALOR UNITARIO DIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINAL	DIAS FACTURADOS	TOTAL	NUMERO DE EMPLEADOS	TOTAL
1	SUPERVISOR	Diurno Lunes - Viernes 6:00 am - 3:00 pm Sábado 6:00 am - 1:00 pm	$ 6.681.741,10	$ 222.724,70	1/12/2025	15/12/2025	2	$ 445.449,41	1	$ 445.449,41
2	OPERARIOS	Diurno Lunes - Viernes 6:00 am - 3:00 pm 1:00 pm - 9:00 pm	$ 4.979.070,05	$ 165.969,00	1/12/2025	15/12/2025	2	$ 331.938,00	21	$ 6.970.698,07
		Nocturno Lunes - Viernes 10:00 pm - 6:00 am	$ 6.443.351,15	$ 214.778,37	1/12/2025	15/12/2025		$ -	0	$ -
		Sábado 6:00 am - 1:00 pm 11:00 am - 6:00 pm	$ 2.538.642,01	$ 84.621,40	1/12/2025	15/12/2025	1	$ 84.621,40	1	$ 84.621,40
VALOR ANTES DE IVA										**$ 7.500.768,877**
AIU SERVICIO DE ASEOS (10%)										**$ 750.076,89**
IVA SERVICIO DE ASEO SOBRE AIU										**$ 142.514,61**
(A) SUBTOTAL OFRECIMIENTO SUPERVISOR + OPERARIO DE LIMPIEZA										**$ 8.393.360,37**
3	SUPERNUMERARIO	Diurno Lunes - Viernes 6:00 am - 3:00 pm 2:00 pm - 10:00 pm Sábado 6:00 am - 1:00 pm 11:00 am - 6:00 pm	$ 5.570.879,40	$ 185.695,98	1/12/2025	15/12/2025		$ -	2	$ -
VALOR ANTES DE IVA										**$ -**
VALOR IVA (19%)										**$ -**
(B) SUBTOTAL IVA INCLUIDO SUPERNUMERARIO										**$ -**
TOTAL (A) + (B)										**$ 8.393.360**

Barranquilla, 26 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **MIGUEL DE JESUS FONTALVO MEJIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.877.146 de Barranquilla- Atlántico y con Tarjeta Profesional No. 309394-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSORCIO DINA - PRONAL 2025,** identificada con **Nit. 901.960.609-1**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla, el veintiséis (26) dia del mes de diciembre de 2025.

FIRMA



Miguel De Jesus Fontalvo Mejia C.C.
No.1.140.877.146 de Barranquilla
Tarjeta No.309394-T
REVISOR FISCAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.140.877.146**

FONTALVO MEJIA

APELLIDOS

MIGUEL DE JESUS

NOMBRES

Miguel Fontalvo.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1995**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | **A-** G.S. RH | **M** SEXO

15-MAY-2013 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0304900-00844424-M-1140877146-20160824 0050705051A 1 45645706

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

309394-T



MIGUEL DE JESUS
FONTALVO MEJIA
C.C. 1140877146
RES. INSCRIPCION 181 DEL 25/05/2023
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

358822 359205

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 8 A 8 C 3 8 7 4 3 E F 8 9 6 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL DE JESUS FONTALVO MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140877146 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 309394-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025		**Fecha Emisión:**	30/12/2025	**No. Recibo Pago**
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB - 20250786, No. CONTRATO SECOP: 20250786		**Fecha Vence:**	31/12/2025	**20250124637**
Impuesto:	28 - IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)			**Base / Cantidad:**	8.393.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)	2.5%			210.000
999	INTERESES MORATORIOS	3000			3.000

Entidades Recaudo: BANCO DAVIVIENDA

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

TOTAL A PAGAR: **213.000**

(415)7707277260177(8020)020250124637(3900)00000000213000(96)20251231

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.018-1

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

DISTRITO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025		**Fecha Emisión:**	30/12/2025	**No. Recibo Pago**
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB - 20250786, No. CONTRATO SECOP: 20250786		**Fecha Vence:**	31/12/2025	**20250124637**
Impuesto:	28 - IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)			**Base / Cantidad:**	8.393.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)	2.5%			210.000
999	INTERESES MORATORIOS	3000			3.000

Entidades Recaudo: BANCO DAVIVIENDA

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

TOTAL A PAGAR: **213.000**

(415)7707277260177(8020)020250124637(3900)00000000213000(96)20251231

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.018-1

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

BANCO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025		**Fecha Emisión:**	30/12/2025	**No. Recibo Pago**
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB - 20250786, No. CONTRATO SECOP: 20250786		**Fecha Vence:**	31/12/2025	**20250124637**
Impuesto:	28 - IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)			**Base / Cantidad:**	8.393.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)	2.5%			210.000
999	INTERESES MORATORIOS	3000			3.000

Entidades Recaudo: BANCO DAVIVIENDA

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

TOTAL A PAGAR: **213.000**

(415)7707277260177(8020)020250124637(3900)00000000213000(96)20251231

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.018-1

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA



Martes, 30 de Diciembre de 2025

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento:	**20250124637**
Fecha Emisión:	30/12/2025
Identificación:	901960609
Declarante:	CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Vigencia:	2025
Periodo Liquidación:	1
Impuesto:	IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)
Acto:	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)
Base Gravable:	$ 8.393.000
Fecha Pago:	30/12/2025
Monto Pagado:	$ 213.000
Banco Recaudador:	BANCO DAVIVIENDA
No. de Soporte:	20250786, CONTRATO SECOP: 20250786
Asociada Entidad:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Estado:	**VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01

Usuario ITRESPALACIOSS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025	Fecha Emision:	05-01-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA 20250786	Fecha Vence:	16-01-2026	**20250125118**

RENT/SERV: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad **8,393,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	3000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$3,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	1.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$126,000

CONTRIBUYENTE

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 18/11/2025 hasta 16/01/2026, sobre una estampilla por valor de: $126,000

Valor Total a Pagar: **$129,000**

(415)7707277260139(8020)020250125118(3900)00000000129000(96)20260116

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOSS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025	Fecha Emision:	05-01-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA 20250786	Fecha Vence:	16-01-2026	**20250125118**

RENT/SERV: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad **8,393,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	3000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$3,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	1.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$126,000

DISTRITO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 18/11/2025 hasta 16/01/2026, sobre una estampilla por valor de: $126,000

Valor Total a Pagar: **$129,000**

(415)7707277260139(8020)020250125118(3900)00000000129000(96)20260116

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOSS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025	Fecha Emision:	05-01-2026	No. Recibo Pago
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA 20250786	Fecha Vence:	16-01-2026	**20250125118**

RENT/SERV: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad **8,393,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	3000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$3,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	1.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$126,000

BANCO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 18/11/2025 hasta 16/01/2026, sobre una estampilla por valor de: $126,000

Valor Total a Pagar: **$129,000**

(415)7707277260139(8020)020250125118(3900)00000000129000(96)20260116

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



Martes, 6 de Enero de 2026

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento:	**20250125118**
Fecha Emisión:	05/01/2026
Identificación:	901960609
Declarante:	CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Vigencia:	2026
Periodo Liquidación:	1
Impuesto:	ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL
Acto:	ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL
Base Gravable:	$ 8.393.000
Fecha Pago:	06/01/2026
Monto Pagado:	$ 129.000
Banco Recaudador:	BANCO DAVIVIENDA
No. de Soporte:	20250786
Asociada Entidad:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Estado:	**VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025		**Fecha Emisión:**	30/12/2025	**No. Recibo Pago**
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB - 20250786, No. CONTRATO SECOP: 20250786		**Fecha Vence:**	31/12/2025	**20250124635**
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			**Base / Cantidad:**	8.393.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			25.000

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

TOTAL A PAGAR: **25.000**

(415)7707277260214(8020)020250124635(3900)00000000025000(96)20251231

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:
860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

DISTRITO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025		**Fecha Emisión:**	30/12/2025	**No. Recibo Pago**
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB - 20250786, No. CONTRATO SECOP: 20250786		**Fecha Vence:**	31/12/2025	**20250124635**
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			**Base / Cantidad:**	8.393.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			25.000

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

TOTAL A PAGAR: **25.000**

(415)7707277260214(8020)020250124635(3900)00000000025000(96)20251231

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:
860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA
GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

BANCO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	N 901960609 CONSORCIO DINA - PRONAL 2025		**Fecha Emisión:**	30/12/2025	**No. Recibo Pago**
Asociada:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB - 20250786, No. CONTRATO SECOP: 20250786		**Fecha Vence:**	31/12/2025	**20250124635**
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			**Base / Cantidad:**	8.393.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			25.000

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

TOTAL A PAGAR: **25.000**

(415)7707277260214(8020)020250124635(3900)00000000025000(96)20251231

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:
860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA



Martes, 30 de Diciembre de 2025

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento:	**20250124635**
Fecha Emisión:	30/12/2025
Identificación:	901960609
Declarante:	CONSORCIO DINA - PRONAL 2025
Vigencia:	2025
Periodo Liquidación:	1
Impuesto:	ESTAMPILLA ITSA
Acto:	ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable:	$ 8.393.000
Fecha Pago:	30/12/2025
Monto Pagado:	$ 25.000
Banco Recaudador:	BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte:	20250786, CONTRATO SECOP: 20250786
Asociada Entidad:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Estado:	**VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO**